

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA NÚMERO SA-SI-018-CAM-2026

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS.

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta lo siguiente:

1. La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM se encuentra ubicada en la Carrera 1 No. 60-79 de la ciudad de Neiva – Huila.
2. Toda la información, actos administrativos, notificaciones, entre otros, será publicada en la Plataforma Transaccional SECOP II y el tratamiento de información se someterá a la normativa vigente y lo establecido en los TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP II. Los interesados en el Proceso de Contratación serán atendidos en caso de ser requerido de manera presencial en la Carrera 1 No. 60-79 de la ciudad de Neiva – Huila, Oficina de Contratación, en el correo electrónico contratacion@cam.gov.co y a través del número telefónico (+57) 8664454. Extensión 1113
3. Los proponentes deben presentar sus propuestas dentro del presente proceso de contratación a través de la Plataforma Transaccional SECOP II, buscando el proceso con su número de identificación.
4. El objeto del Proceso de Contratación es “**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS**”.
5. Los bienes y servicios del proceso, están codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

CÓDIGO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
43211500	43 DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES	21 EQUIPO INFORMÁTICO Y ACCESORIOS	15 COMPUTADORES
43211700	43 DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES	21 EQUIPO INFORMÁTICO Y ACCESORIOS	17 DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
43212100	43 DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES	21 EQUIPO INFORMÁTICO Y ACCESORIOS	21 IMPRESORAS DE COMPUTADOR

451116 00	45 EQUIPOS Y SUMINISTROS DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA Y AUDIOVISUALES	11 EQUIPOS DE PRESENTACIÓN Y PROYECCIÓN AUDIOVISUAL	16 PROYECTORES Y SUMINISTROS PARA PROYECTORES
--------------	---	---	---

6. La modalidad de selección del contratista es **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA.**
7. Plazo: **CINCO (05) MESES A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.**
8. La fecha límite estimada para presentar Ofertas en el presente proceso de contratación es observada a través de la Plataforma Transaccional SECOP II, buscando el proceso con su número de identificación SA-SI-018-CAM-2026.
9. El presupuesto oficial es **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS (\$199.203.187 MCTE), incluido IVA si hubiere lugar.**

10. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

PROYECTO	INDICADOR	ACTIVIDAD	FUENTE	CDP	VALOR
PROYECTO 329901: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Planes Estratégicos actualizados e implementados de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Actualizar e implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	% AMBIENTAL	2026001079	199.203.187
TOTAL					199.203.187

Para lo cual se ha expedido el **Certificados de Disponibilidad Presupuestal número 2026001079**, Rubro: GP132329932990123636532990602.3.2.01.01.00502.03.01.01 fuente: 11004, Nombre: Paquetes de software, fuente: PARTICIPACIÓN AMBIENTAL PREDIAL.

11. En el presente proceso no se realizará precalificación.
12. Atendiendo las disposiciones del Título IV Capítulo I del Decreto 1082 de 2015, y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.1.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, se hace constar que la **SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL** realizó la revisión documental en la plataforma web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, referente a las pautas para determinar si la presente contratación se encuentra cubierta por algún acuerdo comercial vigente.

Esta contratación está cobijada por los Acuerdos Internacionales suscritos con el Salvador y Guatemala vigentes para el Estado Colombiano.

		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
Alianza Pacífico	Chile	NO	NO	NO	NO
	Perú	NO	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO	NO
	Canadá	NO	NO	NO	NO
	Chile	NO	NO	NO	NO
	Costa Rica	NO	NO	NO	NO
	Estados AELC	NO	NO	NO	NO
	Estados Unidos	NO	NO	NO	NO
	Unión Europea	NO	NO	NO	NO
	Corea	NO	NO	NO	NO
	México	SI	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	NO	NO	NO
	Comunidad Andina - Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN	SI	SI	NO	SI

Los Acuerdos Comerciales aplicables al presente Proceso de Contratación no requieren de plazo mínimo para la presentación de Ofertas.

13. El presente proceso de selección es **susceptible** de ser limitado Mipyme, De conformidad con la ley 2069 de 2020 y según establece el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 que modificó los artículos 2.2.1.2.4.2.2. – 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015.
14. En el presente Proceso de Contratación podrán participar las personas jurídicas, individualmente o asociadas en consorcio o unión temporal, que no estén incursas en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar señaladas por la Constitución Política de 1991 y la ley, y que efectúen la Oferta de acuerdo con las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones. En todo caso el objeto social deberá ser relacionado con el objeto del presente proceso.
15. El Cronograma del Proceso de Contratación será el establecido en el pliego electrónico de la plataforma transaccional SECOP II.
16. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el Portal Electrónico de

Contratación Pública (SECOP II), buscando el proceso con su número de identificación y para envío de documentos al correo electrónico contratacion@cam.gov.co, cuando la plataforma del SECOP II, tenga problemas en su funcionamiento.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Dado en Neiva, a los nueve (9) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO
Director General

Oficina de Contratación:

Jefe Oficina de Contratación

Proyecto: **DIEGO FERNANDO GAVIRIA CLAROS**
Abogado contratista